

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA AS DOMUS C.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy, jueves 29 de marzo del 2018, en el local ubicado en la calle el José Gomez N32-12 y Humboldt, siendo las 19h01 y encontrándose presentes: la Sra. María Fernanda Chiriboga Alvarez, la Sra. María de Lourdes Susana Alvarez Villota, la Sra. María José Chiriboga Alvarez e Ing. Francisco Chiriboga Alvarez, siendo ellos los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de *Inmobiliaria As Domus C.A.*, deciden instalarse, y tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de administración, comisario, UAFE y auditores externos.
2. Conocer y resolver sobre el balance general y de resultados por el ejercicio 2017 y decidir sobre los resultados.
3. Designación y fijación de su sueldo del Gerente
4. Designación del Contador General y sus honorarios.
5. Designación del Comisario y sus honorarios.
6. Autorización para contratación de Auditores Externos.
7. Autorización de compra de un inmueble.
8. Varios.

Actúa como Presidenta de la Junta, la Señora María de Lourdes Susana Alvarez Villota y como Secretario el Ing. Francisco Chiriboga Alvarez

Se procede a tratar el PRIMERO punto de la convocatoria, y luego de leídos los informes de administración, comisario UAFE y auditoría externa, se dan por aprobados con el voto conforme de todos los presentes, excepto, el voto del Ing. Francisco Chiriboga Alvarez, quien por ser administrador se abstuvo de votar.

A continuación se trata el SEGUNDO punto y luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados, se da por aprobado con el voto conforme de todos los presentes, excepto el del señor Francisco Chiriboga Alvarez quien por ser administrador se abstuvo de votar.

Respecto de los resultados, la junta acoge la recomendación de la administración que la pérdida del ejercicio por US \$155.001,52 se debite de la cuenta de utilidades retenidas.

Como TERCERO punto, la Junta fija un sueldo mensual del Gerente en US\$ 530.00, (quinientos treinta dólares de Norte América con cero centavos) como remuneración por

concepto de manejo de la compañía y se le otorga un bono por una sola vez de US\$4,000.00 que se pagaría en el mes de abril del 2018.

CUARTO, la Junta, ratifica por unanimidad como Contador General de la compañía al Sr. Jaime Meza y se aprueba los honorarios de US\$520.00 mensuales (quinientos veinte dólares de Norte América con cero centavos) mas el IVA, sugeridos anteriormente por la Gerencia en el informe de labores.

QUINTO, la Junta, por unanimidad designa como Comisario de la Compañía al Ing. Com. Eduardo Velos S. por el periodo estatutario de un año y aprueba el honorario de \$430.00 dólares (cuatrocientos treinta dólares de Norte América con cero centavos) mas IVA, por una sola vez por el informe de comisario, que se pagará luego de la presentación de informe del periodo 2018.

SEXTO, la Junta resuelve autorizar a la Gerencia que negocie con los auditores externos por el periodo 2018, con la empresa Auditor & Account S.A. y/o Integral Solutions. Si en caso la Gerencia no llegara a acordar los honorarios adecuados tendría que buscar otra alternativa.

SEPTIMO, La Junta resuelve autorizar a la Gerencia, la compra del inmueble de propiedad de la Sra. Susana Alvarez Villota, que está ubicado en el Pasaje Luis Martinez N10-24 y 6 de Diciembre. Adicionalmente le autoriza a la Gerencia que negocie el valor y la forma de pago del inmueble.

Una vez que todos los puntos han sido tratados, la Junta entra en receso para la redacción del acta, terminada la cual, se reinstala, se lee este texto y se lo aprueba por unanimidad, con lo que se concluye la Junta a las 19h35, firmando para constancia todos los accionistas.

PRESIDENTA

Sra. María de Lourdes Susana Alvarez

ACCIONISTA

Sra. María Fernanda Chiriboga A.

ACCIONISTA

Sra. María José Chiriboga A.

ACCIONISTA - SECRETARIO

Sr. Francisco Chiriboga Alvarez